



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 022
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 15:32 horas del día miércoles 02 de julio 2025, se lleva a efecto la 22° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: don Mauricio Saldías Parra, doña Paola Molina Vega, don Carlos López Ovalle, don José Muñoz Contreras, don Diego Ovalle Valenzuela, y don Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretaria Municipal (s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal, señorita Nataly Venegas Araneda.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Vicente Higuera Mellado. Director Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Director Dideco, don Leonel Fuentes Vásquez. Directora Comunal de Salud, doña Claudia Cifuentes Herrera. Directora del DAEM, doña Yanet Panes Garrido. Directora de Riesgo y Desastre, doña Estefanía Saldías Lizama. Director DOM, don Esteban Jedres Caro. Encargado de transmitir la sesión, don Luis López Oliva.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Aprobación Acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Informe de Comisiones.
4. Modificación Presupuestaria N° 11, Área Municipal, referida a la incorporación de fondos recibidos de la SUBDERE por concepto de Aporte Predios Exentos 2025, por un monto de M\$ 26.131 (veintiséis millones ciento treinta y un mil pesos).
5. Modificación Presupuestaria N° 3, Área de Salud, correspondiente a mayores ingresos proveniente de los Programas de Reforzamiento en la Atención Primaria de Salud (APS) año 2025, por un monto de M\$ 275.638 (doscientos setenta y cinco millones seiscientos treinta y ocho mil pesos).-
6. Análisis y aprobación del costo de operación y mantención del Proyecto PMU, Código 1-C-2025-560, denominado "Construcción Cancha de Pasto Sintético Sector Villa Peluca", por un monto aproximado de \$ 2.400.000 (dos millones cuatrocientos mil pesos), anual.
7. Cuenta Sra. Alcaldesa.
8. Cuenta Sres. Concejales.
9. Puntos varios.



DESARROLLO DE LA SESIÓN-

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Prevía consulta a todos los miembros del concejo, la Presidenta somete a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 021 de fecha 18.06.2025.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 21.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 123 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 21, efectuada el día miércoles 18.06.2025.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Oficio Ord. N° 572 de fecha 30.06.25, mediante el cual la Presidenta cita a Sesión Ordinaria N° 022 del Concejo Municipal de Antuco, para el día miércoles 02 de julio 2025, a las 15:15 horas en la sala de sesiones del concejo municipal.

Recibida:

- Oficio N° 4.475 de fecha 19.06.25 del Sr. Felipe Salazar Ortiz, Jefe del Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización (MINVU), en el marco del programa de vivienda y urbanismo que adjudica el estudio de diseño "Construcción Plaza Cívico Cultural", en la comuna de Antuco, en el cual solicita reunión con el Concejo Municipal de Antuco (Providencia 2279-144 / 19.06.25).

La Presidenta, en relación con el oficio recién leído, solicita al Director de Secplan, Sr. Cristian Formandoy, que se pronuncie al respecto y explique la solicitud del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), considerando que ha mantenido comunicación directa con dicha entidad.

El Director señala que, en resumen, el Jefe del Departamento Técnico de Construcción y Urbanismo, en el marco del estudio de diseño del proyecto "Construcción Plaza Cívico Cultural" en la comuna de Antuco, está solicitando una reunión con la Comisión de Presupuesto, Proyectos e Inversiones del Concejo Municipal. El objetivo de dicha reunión es informar que el estudio se encuentra en su cuarta y última etapa. Una vez aprobada esta etapa, se deberá realizar una presentación formal ante el Concejo Municipal.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

Posteriormente, se solicitará una audiencia con el Concejo para gestionar la certificación de mantenimiento y operación, la cual debe ser aprobada por dicho órgano. La reunión ha sido solicitada para el día 8 de julio, a las 11:00 horas, en el salón municipal.

- Correo electrónico de fecha 24.06.2025 del Director de Administración y Finanzas donde envía al Concejo Municipal Modificación Presupuestaria N° 11 año 2025, Área Municipal, referida a la incorporación de fondos recibidos de la SUBDERE por concepto de Aporte Predios Exentos 2025.
- Oficio N° 39 de fecha 24.06.2025 de la Sra. Claudia Cifuentes Herrera, Directora Comunal de Salud, donde envía al Concejo Municipal Modificación Presupuestaria N° 3 de fecha 23.06.2025 (Providencia 2318-145 / 25.06.25).
- Carta de fecha 26.06.2025 del Consejo de Desarrollo de Salud, donde solicitan participar del concejo municipal de fecha 09 de julio del presente año (Providencia 2332-145 / 26.06.25).

ACUERDO N° 124 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, resuelve conceder Audiencia al directorio del Consejo de Desarrollo de Salud, para el día miércoles 09 de julio del año 2025, a las 16:00 hrs., con el fin de exponer los siguientes temas:

- 1) Agresiones al personal de atención en el establecimiento de salud, una necesidad urgente que se ha manifestado de manera reiterada en los diagnósticos participativos realizados durante las reuniones mensuales con la comunidad.**
- 2) Solicitud para sensibilizar a las autoridades locales respecto a la actualización y aplicación de la ordenanza municipal sobre alimentación saludable y promoción de la actividad física en la comuna.**
- 3) Solicitud de aumento en la dotación municipal de guardias de seguridad en el CESFAM Antuco, con el objetivo de resguardar la integridad del personal de salud y brindar mayor seguridad a los usuarios.**

III. INFORME DE COMISIONES.

- Comisión de Deportes y Recreación: Realizada con fecha 18.06.2025. La presidenta Srta. Paola Molina Vega, manifiesta que el Secretario procederá a leer el acta en la que se detallan los puntos tratados, la cual formará parte integrante de la presente acta.



ACTA TERCERA MESA DE LA COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACION

Fecha: 18 de junio de 2025

Hora: 08:55 hrs

Lugar: Salón Municipalidad de Antuco

Integrantes presentes:

- Paola Molina
- Carlos López
- Mario Muñoz
- Diego Ovalle
- DIDECO Don Leonel Fuentes
- Encargado de Deportes (S) Alfonso Vega
- Encargado de Turismo Jorge Rubilar

1. Presentación del Punto Principal Infraestructura Deportiva.

Donde la presidenta solicita al encargado de Deportes un catastro de los recintos deportivos y el estado de conservación de estos.

- Multicanchas urbanas y rurales
- Estadios
- Gimnasio

Además, se revisa el calendario de uso del Estadio y gimnasio municipal, también se menciona que existe un comodato vigente con el estadio de Villa las Rosas.

- Se propone formalizar las solicitudes de uso del estadio por parte de instituciones Deportivas, clubes de fútbol, Daem, Escuelas, asociación, etc.)
- Entre los puntos tratados se llega al tema de cómo actuar en relación a facilitar el Estadio Municipal, de acuerdo a inquietud que fue levantada y consultada por un privado, se revisará, ya que existe una ordenanza.
- Nos indican que hay una compra ágil para reparación de techo de gimnasio Municipal.
- Además, mencionan que está en curso una compra de Container para la liberación de espacio de camarines para ser más exactos en el gimnasio Municipal, ya que este es un problema que aqueja especialmente a las deportistas femeninas por no tener un espacio adecuando y privado para el cambio de ropa cuando lo requieren.

3. Talleres Deportivos IND

Programas vigentes:

1. Jóvenes en Movimiento (Fútbol)
2. Mujeres en Movimiento (Fútbol)
3. Adulto Mayor en Movimiento (Acondicionamiento físico)
4. Tenis de mesa
5. Escuela Polideportiva (Fútbol, vóleibol y tenis de mesa)
6. Fondo de financiamiento directo: Trail, caminata, y trekking

Además, nos muestran las áreas de deporte y turismo un trabajo unido y coordinado, entre ambos.-



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

Talleres propuestos que se realizan.

- taller de trekking con raquetas de nieve
- Ascenso Volcán Antuco
- Taller de escalada en roca
 - o Taller de pesca Deportiva
 - o Taller de avistamiento de Flora y Fauna Andina
- Taller de Kayak
- Taller de Canyoning

En Encargado de deportes (S) nos comentaba en relación a la programación de actividades de la recién conformada Asociación de Fútbol de Antuco AFA

- Dos campeonatos en planificación:
- Campeonato baby fútbol mixto e infantil
- Campeonato de fútbol adulto

Otras Iniciativas y futuros programas

- Triatlón Antuco, acceso al deporte en las comunidades rurales, Copa Internacional Antuco en planificación.

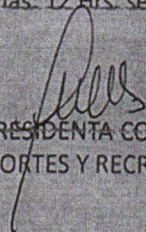
Uno de los temas importantes también tratados es la Beca Deportiva Oliver Labraña, que nos menciona el DIDECO, que actualmente se pondrá a trabajar en ello.

También se toca el punto de los Clubes, sin recinto deportivo, se menciona que actualmente hay solo uno en esa situación, y que el encargado de Deportes (s) se comunicara con esta Institución, para ver en qué situación están actualmente.

Acuerdos:

1. Revisión de la ordenanza de uso del estadio.
2. Envío de parte de Deportes, Cronograma Utilización de Gimnasio Municipal
3. Promoción y apoyo a campeonatos y actividades deportivas
4. Compromiso con la descentralización del deporte
5. Revisión estado contractual encargado Estadio Municipal, por la necesidad urgente de que exista una persona a cargo del recinto. –

Siendo las: 12 Hrs. se da por finalizada la reunión.


PRESIDENTA COMISION
DEPORTES Y RECREACION

SECRETARIO COMISION
DEPORTE Y RECREACION

CONCEJALES ASISTENTES: SR. CARLOS LOPEZ
SR. DIEGO OVALLE
SR. JOSE MARIO MUÑOZ



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

- Comisión de Medio Ambiente: Realizada con fecha 19.06.2025. El presidente Sr. Mario Muñoz Contreras, manifiesta que el Secretario procederá a leer el acta en la que se detallan los puntos tratados, la cual formará parte integrante de la presente acta.

	COMISIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO	"MEDIO AMBIENTE"
---	--	------------------

FECHA	19 de Junio de 2025	HORARIO	09:00 horas
LUGAR	Salón Municipal, Antuco.		
ANTECEDENTES	• Citación de Presidente de Comisión José Mario Muñoz		
PARTICIPANTES	➤ Estefanía Saldías – Directora de Gestión de Riesgo de Desastre ➤ Eduardo Fuentes – Investigador de Laboratorio de Invasiones Biológicas ➤ Rafael García – Director del Laboratorio de Invasiones Biológicas UDEC ➤ Juan Carlos Bascur – Jefe provincial de CONAF ➤ Mauricio Saldías – Concejal de Antuco ➤ José Muñoz – Concejal de Antuco ➤ Diego Ovalle – Concejal de Antuco. ➤ Jeannette Schmessane – Dirección Aseo, Ornato y Medio Ambiente ➤ Cristian Formandoy – Director SECPLAN		
OBJETIVOS	• Presentación de Mesa de Trabajo Contingencia Retamo. • Varios.		
DESCRIPCIÓN	• Se presenta a la comisión Rafael García, comentando en relación de lo que ofrece desde el Laboratorio de Invasiones Biológicas, nos comenta sobre los estudios y aspectos abordables desde su labor como académico de la Universidad de Concepción, además observa que esta información servirá para la toma de decisiones de esta mesa técnica y ayudará a comunicar sobre los riesgos para la planificación en situaciones de emergencia. • Juan Carlos Bascur comenta sobre los saludos del Director Regional don Esteban Krause, que compromete a realizar seguimiento de la Mesa de trabajo que acá se plantea. Jefe provincial además nos cuenta que llevan 3 años intentando trabajar en el Parque Nacional Laguna del Laja para el control de esta planta invasora, validando la situación de peligrosidad para la comunidad y los ecosistemas. • Jeannette consulta sobre efectos del calor en el retamo, esto con la intención de educar respecto a los nuevos vecinos/as de Antuco, quienes han consultado a la dirección respecto al manejo seguro de la planta. A lo que le responden que le favorece a su fertilidad y propagación. • Eduardo, recalca que es valioso realizar la educación desde los IMPACTOS. • Rafael García nos presenta el compromiso de avanzar en un PRE-DISEÑO DEL VOLANTE INFORMATIVO VALIDANDO LOS IMPACTOS de dicha planta invasora. Explica que el manejo debe ser con foco adaptativo.		



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

	• La encargada de DAOMA, compromete la realización de campaña de difusión para el instrumento informativo. • Se comenta por parte de la Comisión la necesidad de contar con una brigada de acción para la reducción de riesgo y emergencias en este contexto. • Juan Carlos Bascur valora la iniciativa de generar educación ambiental respecto a esta problemática y compromete participar de un Plan de Trabajo junto con la Unidad de Prevención de Incendios de CONAF. Esto junto a la comunidad educativa y juntas de vecinos. Además de la posibilidad de coordinar junto a la Universidad de Concepción en iniciativas para parcelas educativas con fines de estudios de control biológico. • Se acuerda por parte de la Comisión, la necesidad de generar una Comisión Especial que aborde este trabajo colaborativo entre instituciones públicas y privadas, lo que debe sujetarse al Artículo 53° del Reglamento del Concejo Municipal de Antuco. • Directora de Gestión de Riesgo de Desastre solicita incorporar estudios para sumar al Plan de Reducción de Riesgo de Desastre. • Concejales de Comisión entregan recomendaciones para la generación de campaña informativa y se comprometen a colaborar en su difusión.
ACUERDOS (Propuestos previos, definitivos, etc.)	❖ Compromiso de Rafael García de entregar un Prediseño de volante informativo sobre los impactos del Retamo y enviar un primer borrador de Convenio de Colaboración para esta Mesa de Trabajo Especial. ❖ Comisión acuerda solicitar la generación de Comisión Especial en relación con el Control Adaptativo del Retamo en la comuna, invitando a actores de Servicios Públicos y Empresas Privadas con el objetivo de mejorar las condiciones de prevención en Riesgo de Desastre y Salud Ambiental del Parque Nacional y Comunidad colindante. ❖ Se acuerda una próxima reunión para el mes de Agosto en la primera semana. (entre el 4-8 de agosto). ❖ Integrantes del Laboratorio de Invasiones Biológicas y CONAF se comprometen a continuar trabajando en esta Mesa de Trabajo.

José Mario Muñoz
Presidente

Carlos López Ovalle
Secretario

Diego Ovalle Valenzuela
Vicepresidente



La Presidenta acoge la sugerencia del Concejal Ovalle y somete a acuerdo la creación de una comisión especial, la cual dependerá de la Comisión de Medio Ambiente.

Conclusión y Acuerdo:

ACUERDO N° 125 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba la creación de una comisión especial cuya función será el control adaptativo del retamo en la comuna. Esta comisión trabajará mediante reuniones en las que participarán actores del sector público y empresas privadas, con el objetivo de mejorar las condiciones de prevención de riesgos y desastres, así como la salud ambiental del Parque Nacional Laguna del Laja y de la comunidad colindante.

- Comisión de Cultura, Turismo y Fomento Productivo: Realizada con fecha 24.06.2025. La presidenta Sra. Paola Molina Vega, manifiesta que el Secretario procederá a leer el acta en la que se detallan los puntos tratados, la cual formará parte integrante de la presente acta.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

	COMISIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO	"CULTURA, TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO"
---	--	--

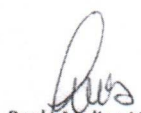
FECHA	24 de Junio de 2025	HORARIO	10:00 horas
LUGAR	Salón Municipal, Antuco.		
ANTECEDENTES	• Citación de Presidente de Comisión José Mario Muñoz		
PARTICIPANTES	➤ Diego Peña Gutierrez – Superintendente de Bomberos de Antuco ➤ Jonathan Moraga Lopez – A.G. Guías de Montaña ➤ Pablo Saldías – Jefe de Operaciones de Bomberos de Antuco ➤ Nicolas Aguilera Balboa – Encargado Cultura Antuco ➤ Paola Molina – Concejal de Antuco ➤ José Muñoz – Concejal de Antuco ➤ Diego Ovalle – Concejal de Antuco. ➤ Jorge Rubilar – Encargado de Turismo Antuco ➤ Paola Salazar Almendras – Directora de Tránsito Antuco ➤ Juan Arias – A.G. Guías Biobío ➤ Miguel Moyano – Asesor Jurídico Antuco ➤ Leonel Fuentes – Director de Desarrollo Comunitario		
OBJETIVOS	• Trabajo Colaborativo de Ordenanza de Turismo y Visitación Responsable. • Varios.		
DESCRIPCIÓN	• Se presenta a la comisión la presidenta Paola Molina, donde comienza comentando en relación de lo que serán los temas por tratar, en primera instancia se saluda y agradece a todos/as por participar. • Se entrega la palabra a Jorge Rubilar quien presenta el borrador de la Ordenanza de Turismo Aventura y Visitación Responsable, comentando respecto de los primeros capítulos de éste, observando que tendría un total de 9 y la intención de generar un proceso participativo para la ejecución de esta importante tarea para nuestra comuna y su vocación Turística. Se habla de al menos 5 reuniones donde se sumarán invitaciones a Organizaciones de la Sociedad civil, Empresarios Locales, entre otros. • Jonathan Moraga, presenta a la comisión su intención de colaborar con su experiencia, esto a raíz de su conocimiento que ha podido adquirir participando en la creación de una ordenanza de similares características en Santa Barbara y otras comunas turísticas, considerando nuevas normas. • Jorge Rubilar comenta que esta ordenanza es la continuación de un trabajo que también recibió la iniciativa de guardaparques de CONAF, quienes el año 2017 entregaron un primer borrador para el Parque Nacional, pero que la administración anterior no consideró relevante continuar en ese entonces. • Se presenta por encargado de Turismo la intención de generar dialogo con dueños de predios privados que sean colindantes y/o posean tierras en los sectores donde se ubican atractivos turísticos		



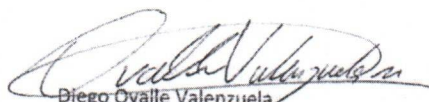
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

	de nuestra comuna. Además de convocar a empresas privadas que posean esta misma cualidad para el rescate histórico del patrimonio nacional. • Se destaca que este borrador contaría con 3 ejes: 1. Desarrollo Económico 2. Proteger el Patrimonio Natural y Áreas Protegidas y 3. Seguridad Pública y Riesgo de Desastre. • Se sugiere por parte de la comisión sumar a la convocatoria a Bienes Nacionales y otros Servicios Públicos. Además de recordar la relevancia de encontrar coherencia con Plan de Manejo del P.N.L.L. • Se acuerda solicitar a Administración comenzar trabajo para declarar Laguna del Laja como NAVEGABLE y consultar si puede agregarse al Parque Nacional. • Se comenta la importancia de contar con un registro de los guías que prestan servicios en el Parque Nacional de Antuco y sus diversos atractivos, en especial cuando se realizan trekking. Se solicitará contar con permiso municipal. • Se cierra la reunión a las 13:12 horas.
ACUERDOS	❖ Se acuerda sectorizar reuniones para contar con voces de expertos en la práctica territorial respecto de cada una de las áreas de la ordenanza. ❖ Se acuerda invitar a reuniones a Servicios Públicos como SERNATUR, BIENES NACIONALES y ARMADA, entre otros.

✓ Diego Armando Ovalle Valenzuela – Concejal de Antuco 2024-2028


Paola Molina Vega

Presidenta Comisión de Cultura, Turismo y Fomento Productivo.


Diego Ovalle Valenzuela

Secretario Comisión

- Comisión de Administración, Finanzas y Control: Con fecha 02 de julio de 2025, el presidente, señor Diego Ovalle Valenzuela, manifiesta que en el próximo concejo se dará cuenta de los puntos tratados, y se hará llegar el acta de la comisión para que forme parte del acta del concejo municipal.



IV. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 11, ÁREA MUNICIPAL, REFERIDA A LA INCORPORACIÓN DE FONDOS RECIBIDOS DE LA SUBDERE POR CONCEPTO DE APOORTE PREDIOS EXENTOS 2025, POR UN MONTO DE M\$ 26.131 (VEINTISÉIS MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS).

La presidenta se refiere al cuarto punto de la tabla, correspondiente a la Modificación Presupuestaria N° 11 del área municipal, la cual fue enviada a los concejales para su análisis. Por ello, solicita a la Secretaría Municipal (S) someterla acuerdo con los señores concejales.

Conclusión y Acuerdo:

ACUERDO N° 126 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes da por aprobada Modificación Presupuestaria N° 11 Área Municipal año 2025, respecto a la incorporación de fondos recibidos de la SUBDERE por concepto de aporte de predios exentos 2025, por un monto de M\$ 26.131 (veintiséis millones ciento treinta y un mil pesos).

V.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LA INICIATIVA DE PROYECTO DENOMINADO: “CONSTRUCCIÓN DE ILUMINACIÓN ESTADIO MUNICIPAL, ANTUCO”. CÓDIGO BIP 40073815-0. POR UN MONTO DE \$ 6.000.000.- (SEIS MILLONES DE PESOS).

La presidenta lee y somete este punto a votación.

Conclusión y Acuerdo:

ACUERDO N° 127 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba el costo de operación y mantención de la iniciativa de proyecto denominado: “Construcción de Iluminación de Estadio Municipal, Antuco”, código BIP 40073815-0. Por un monto de \$6.000.000.- (seis millones de pesos) anual.

VI.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO PMU, CÓDIGO 1-C-2025-560, DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO SECTOR VILLA PELUCA”, POR UN MONTO APROXIMADO DE \$ 2.400.000 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS), ANUAL.

La presidenta pasa al punto relacionado con el costo de operación y mantención del proyecto denominado “Construcción de cancha de pasto sintético, sector de Villa Peluca”. Este antecedente fue enviado por el Director de Secplan a los concejales en el plazo establecido. En virtud de lo expuesto, la alcaldesa solicita a los concejales que se pronuncien.



Conclusión y Acuerdo:

ACUERDO N° 128 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes da por aprobada el costo de operación y mantención del Proyecto PMU, Código 1-C-2025-560, denominado “Construcción cancha de pasto sintético Sector Villa Peluca”, por un monto aproximado de \$ 2.400.000.- (dos millones cuatrocientos mil pesos), anual.

VII. CUENTA SRA. ALCALDESA.

- La alcaldesa se refiere al traspaso de la retroexcavadora y la motoniveladora, ya que este tema ha generado malos entendidos en la comunidad. Señala que, en primer lugar, solicitó el pronunciamiento de los concejales respecto a dicho traspaso, considerando que ellos son los representantes de la comunidad. A raíz de esa aprobación, la administración continuó con el proceso correspondiente.

Asimismo, aclara que cuando la comunidad solicita el uso de estas máquinas para trabajos de carácter privado, no es posible acceder a dichas solicitudes. Además, se requiere contar con funcionarios que posean las licencias adecuadas para operar estas maquinarias, así como también la responsabilidad administrativa correspondiente. En ese sentido, actualmente el municipio cuenta con dos conductores habilitados, quienes además fueron capacitados como inspectores municipales, lo que ha reducido la disponibilidad de personal para atender la alta demanda de solicitudes.

Agrega que, como municipio, es posible utilizar las máquinas disponibles para apoyar a los vecinos en la reparación de callejones u otros caminos, evitando así incurrir en elevados costos de mantención. No obstante, recalca que el organismo competente para la reparación y mantención de caminos es Vialidad, entidad que no cuenta con suficientes maquinarias para cubrir toda la demanda. Por ello, se ha determinado realizar el traspaso a dicha entidad pública.

Finalmente, informa que el compromiso de uso será distribuido en un 70% para trabajos municipales y un 30% para labores requeridas por Vialidad."

- En otro punto, la alcaldesa se refiere al retiro del cajero automático ubicado en el Centro de Acogida, señalando que este no depende directamente de Banco Estado, ya que es administrado por una empresa externa y el espacio donde se encontraba instalado es de propiedad municipal. Es importante aclarar que la decisión de retirar el cajero no fue tomada por el municipio, sino que corresponde a una determinación de la empresa privada vinculada a Banco Estado.

Sobre este tema, la alcaldesa concede la palabra al Administrador Municipal, quien indica que la extracción del cajero no obedece a una decisión antojadiza de la alcaldesa, sino que responde exclusivamente a criterios operativos y financieros de Banco Estado. Explica que dicho



cajero fue instalado en Antuco antes de la apertura de la actual sucursal bancaria, y que actualmente no resulta económicamente viable mantener un cajero automático a tan solo 100 metros de la sucursal. Para que el servicio sea rentable, se requiere un volumen de operaciones suficiente tanto en el cajero como en las cajas de atención del banco.

Además, señala que el cajero en cuestión pertenece a otra línea de negocios del banco. Al asumir la actual administración municipal, Banco Estado solicitó formalmente que el municipio gestionara el retiro del cajero y del tótem, con el objetivo de centralizar todos los servicios en la sucursal existente y asegurar así la viabilidad financiera de su presencia en la comuna.

La presidenta informa que omitió, por un lapsus, plantear en el presente concejo el punto V), el cual se encontraba en la tabla y corresponde a la Modificación Presupuestaria N° 3 del área de salud. Esta fue enviada oportunamente a los señores concejales, por lo que se les invita a pronunciarse y proceder a la votación.

Conclusión y Acuerdo:

ACUERDO N° 129 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes da por aprobada Modificación Presupuestaria N° 03 Área de Salud, correspondiente a mayores ingresos proveniente de los Programas de Reforzamiento en la Atención Primaria de Salud (APS) año 2025, por un monto de M\$ 275.638 (doscientos setenta y cinco millones seiscientos treinta y ocho mil pesos). -

- La alcaldesa continúa exponiendo la situación del Club de Cueca Vientos de mi Tierra en relación con el Campeonato de Cueca Mártires de Antuco. Informa que, durante la semana recién pasada, se reunieron con los dirigentes del club y volvieron a analizar este mismo tema. Reitera que la municipalidad nunca se ha negado ni se negará a apoyar esta actividad, considerando que está consolidada en la comuna y tiene un valor especial. Destaca que la mística con la que este club realiza sus actividades es algo que el municipio no puede replicar. Si la municipalidad quisiera organizar una actividad de este tipo, tendría que externalizarla, y aun así no sería lo mismo.
Por lo tanto, se acordó respetar el receso solicitado por el club al Concejo Municipal, considerando que sus integrantes manifestaron estar cansados.
- La alcaldesa continúa señalando que el viernes 27 de junio participó en una reunión con el gobernador provincial, autoridades de la Contraloría Regional y otras autoridades, cuyo tema principal fueron las licencias médicas de los funcionarios municipales fuera del territorio nacional.



Asimismo, informa que participó, junto a algunos concejales, en la actividad conmemorativa del Día Nacional del Bombero. Finalmente, continúa informando sobre las distintas reuniones en las que participó durante la semana recién pasada...

VIII. CUENTA SRES. CONCEJALES.

- No hay cuenta de concejales.

VI. PUNTOS VARIOS.

- **Concejal Mauricio Saldías.**

- Inicia la intervención el concejal Mauricio Saldías, quien solicita un acuerdo del Concejo Municipal para enviar una tarjeta de condolencias a la familia Stark Ortega, en memoria de don Julio Stark, primer Gobernador de la provincia del Biobío tras el retorno de la democracia. Don Julio Stark fue uno de los pioneros e impulsores del Paso Pichachén, en la Comuna de Antuco. La Presidenta somete la propuesta a votación y es aprobada por unanimidad.

Conclusión y Acuerdo:

ACUERDO N° 130 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes aprueba el envío de una tarjeta de condolencia a la familia Stark Ortega, por el sensible fallecimiento de don Julio Stark Ortega, quien fue el primer gobernador Provincial de la Provincia del Biobío tras el retorno de la democracia. Asimismo, fue uno de los pioneros e impulsores del Paso Fronterizo Pichachén, en la Comuna de Antuco.

- Continúa el concejal Saldías, señalando que la Municipalidad no es responsable de que no se lleve a cabo el Campeonato Mártires de Antuco, organizado por el Club de Cueca Vientos de Mi Tierra, ya que esta es una decisión de la propia organización comunitaria debido al desgaste de sus integrantes. En este contexto, solicita a la alcaldesa considerar la realización de una actividad similar en homenaje a los Mártires de Antuco, que incluya la participación de emprendedores y un reconocimiento a los ex ganadores de dicho campeonato.
- Asimismo, el concejal expone la situación relacionada con CONAF, indicando que la Corporación cobra entrada para acceder al parque, pero en caso de accidentes, quienes deben acudir son los Bomberos, el SAMU y Carabineros, lo que a su juicio no corresponde. Señala que CONAF debería contar con un vehículo de emergencia para enfrentar este tipo de situaciones, y propone oficiar al Director Regional de CONAF para abordar este tema.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

- Como otro punto, el concejal sugiere que se comience desde ya a trabajar en la organización del Festival Agua y Sol, con el fin de anticiparse y abordar oportunamente los inconvenientes que puedan surgir durante el proceso, especialmente en lo relacionado con las licitaciones, las que en ocasiones se complican o se caen.
- Asimismo, agradece la colaboración del Comité Bicentenario e informa que sostuvo una reunión con su directiva, en la cual se abordaron diversos temas. Señala que, posteriormente, solicitará una reunión con la señora Martha Iribarren, encargada de Vivienda, para tratar asuntos relacionados con el comité.
- Para finalizar, el concejal sugiere a la presidenta que la alcaldesa extienda una invitación a la comunidad para participar en la Feria de Invierno, que se realizará del 3 al 6 de julio.

- **Concejal Diego Ovalle.**

- Inicia su intervención el concejal Ovalle, manifestando algunas inquietudes y solicitando a la alcaldesa que le comparta información sobre la licitación de las cajas de mercadería y su respectivo proceso de evaluación. Asimismo, extiende una invitación a los comerciantes de la comuna para que participen en las licitaciones públicas.
- Por otro lado, informa que participó en una sesión del Consejo de Salud y felicita a sus integrantes, destacando que esta instancia permite incorporar a la comunidad y explicar cómo funcionan los distintos procedimientos del sistema de salud.
- Además, felicita a la Oficina de Cultura por el trabajo intergeneracional realizado durante las vacaciones de invierno, a través de diversas actividades.
- También, consulta por un caso social específico y sugiere que se entregue mayor información sobre cómo se está abordando. La alcaldesa le responde, indicando las acciones realizadas por parte de la Municipalidad y del CESFAM en relación con dicho caso.
- El concejal señala que vecinos han manifestado su preocupación por la presencia de un evento en la calle principal de Antuco, especialmente frente a la plaza. Destaca que el turismo involucra diversos aspectos del entorno y que, hasta ahora, el municipio no ha subsanado esta situación. Ante ello, la alcaldesa informa que el problema ya fue comunicado a Vialidad, desde donde respondieron que acudirán prontamente a realizar las reparaciones.



- **Concejal Mario Muñoz**

- Inicia su intervención el concejal saludando y complementando lo señalado por el concejal Ovalle. Informa que dio aviso a la Dirección de Obras y le llama la atención lo planteado por Vialidad, ya que establece ciertos requisitos para realizar reparaciones de baches, los cuales, con el tiempo, se han ido agravando.
- Además, comenta que el domingo visitó el parque y recibió múltiples reclamos relacionados con las bandejas de deslizamiento. El día anterior, incluso, se había retirado una camioneta completa cargada de plásticos. Manifiesta su preocupación por la falta de conciencia al respecto y sugiere que los comerciantes de Antuco adviertan a los compradores sobre los riesgos de estos productos, ya que representan un peligro para las personas.
- En otro tema, se refiere a su votación sobre el traspaso de maquinarias a Vialidad. Señala que desea hacer un mea culpa respecto a su decisión, ya que este tema ha generado rechazo transversal en la comunidad. Considera que debió haberse solicitado la opinión de las juntas de vecinos, ya que percibe una oposición generalizada a este traspaso. Reconoce que el concejal Inostroza, en su momento, planteó que era necesario contar con más información, postura que ahora él comparte.
- Ante esto, la alcaldesa aclara que el tema aún no está completamente zanjado y que antes de hacer este planteamiento, fue presentado a las juntas de vecinos, quienes manifestaron estar de acuerdo con el traspaso.
- Finalmente, el concejal agradece a la alcaldesa por la respuesta entregada al matrimonio Jara Contreras.

- **Concejala Paola Molina Vega.**

- Inicia su intervención saludando a los presentes y felicitando al pintor antucano Jair Parra, destacando que tuvo la oportunidad de acompañarlo a una exposición realizada en la Universidad del Bío-Bío, en Concepción. Agradece, además, la disposición y el apoyo brindado por el encargado de Cultura.
- Como segundo punto, informa que ha estado realizando visitas a personas postradas en Antuco, e invita a los demás concejales a sumarse, señalando que estas personas necesitan mucha contención y acompañamiento.
- Continúa destacando la reciente actividad de la Fiesta del Estofado, pero señala que aún falta mayor compromiso con las fiestas costumbristas que se realizan en la comuna. Considera que los recursos destinados, para este caso dos millones de pesos, no son suficientes para eventos culturales de esta magnitud, ya que estas actividades impactan directamente en la imagen de la comuna. Ante esto, la alcaldesa aclara que es la organización comunitaria



la que evalúa y solicita los recursos, y coincide en que es importante revisar y modificar el reglamento de subvenciones con urgencia.

- La concejala agrega que, en la Junta de Vecinos de Villa Los Canelos, hay dos jóvenes que imparten talleres de cueca de forma gratuita a la comunidad, los días lunes y jueves, lo cual destaca como una valiosa iniciativa.
- También informa que participó en la Mesa de Seguridad Pública, donde se abordaron temas relevantes. Señala que, en esta oportunidad, la alcaldesa manifestó su preocupación respecto a los comerciantes ambulantes, especialmente los fines de semana, ya que muchos no cuentan con permiso para operar en la comuna. Entre los puntos discutidos, destaca que las infracciones por exceso de velocidad son elevadas, por lo que llama a tomar conciencia al respecto. Finalmente, menciona que la directora de Seguridad Pública expuso la preocupación de los vecinos sobre el portón de acceso a la Laguna del Laja, el cual se encuentra cerrado. Se informó que esta situación será evaluada.

- **Concejal Carlos López Ovalle.**

- Inicia su intervención el concejal López, señalando como primer punto su preocupación por la presencia de baches en diversos sectores de la comuna y la forma en que Vialidad ha abordado esta situación. Expresa su molestia por la falta de respuesta del director de Vialidad, a quien ha enviado correos electrónicos sin recibir siquiera un acuse de recibo. Hace una comparación con la carretera hacia Tucapel, destacando que la empresa Global trabaja diariamente en esa ruta, a diferencia de lo que ocurre en la ruta Q-45, la cual —según recalca— es una carretera internacional y, por tanto, debería recibir mayor atención.
- Como segundo punto, solicita apoyo para los vecinos que poseen campings, con el fin de que puedan postular a fondos que beneficien sus emprendimientos, especialmente considerando que el reciente temporal causó serios daños en sus instalaciones. Ante esto, la alcaldesa indica que el tipo de ayuda que se puede entregar es a través de asistencia técnica para sus postulaciones.
- Además, el concejal informa que un local comercial de Antuco está instalando un trineo decorativo en un poste de luminaria pública, lo cual estaría obstruyendo la visibilidad. Frente a esta situación, la alcaldesa solicita a la directora de Seguridad Pública realizar la fiscalización correspondiente.



• **Concejal Miguel Inostroza.**

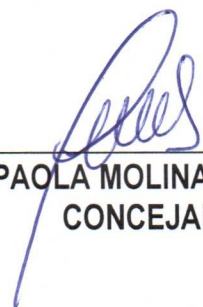
- Inicia su intervención el concejal saludando y expresando un reconocimiento a los voluntarios de Bomberos. A continuación, manifiesta su preocupación por la presencia de baches en la calle Carrera de Antuco.
- En otro punto, menciona que algunos comercios de la comuna están instalando publicidad sobre las veredas, lo que obstaculiza la visibilidad y el libre tránsito peatonal, solicitando que se revise esta situación.
- Finalmente, consulta por el funcionamiento de la Oficina de Turismo durante los fines de semana. La alcaldesa responde que actualmente no hay funcionarios disponibles para cubrir los fines de semana, pero que ha conversado con su equipo la necesidad de implementar un programa que permita contar con personal fijo durante esos días, especialmente en temporada alta.

El concejal refuerza la importancia de contar con la presencia de un funcionario de turismo los fines de semana, recalcando su relevancia durante los períodos de mayor afluencia turística.

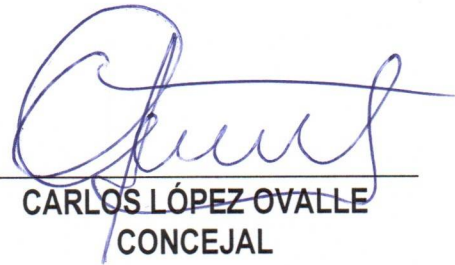
Cumplido el propósito de la sesión, la Presidenta agradece la asistencia y participación de los presentes, luego en nombre de Dios procede a levantar la sesión cuando son las 17:35 horas.



MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



PAOLA MOLINA VEGA
CONCEJALA



CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS
CONCEJAL

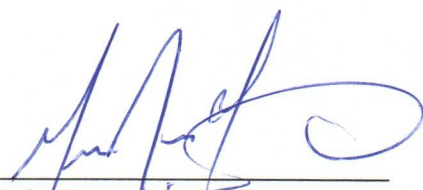


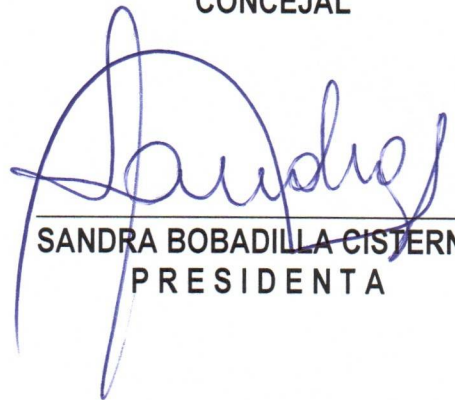
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL


DIEGO OVALLE VALENZUELA
CONCEJAL




NATALY VENEGAS ARANEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL


SANDRA BOBADILLA CISTERNA
PRESIDENTA

NVA / pcp. –